





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA PROTEGER LOS DATOS PERSONALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESENTAN DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados, así como de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo, la XV Legislatura del H. Congreso del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales a través del Órgano Interno de Control, le informa que es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciones durante el llenado del formato correspondiente a la Declaración Patrimonial y de Intereses 2018, por lo que sus datos serán protegidos garantizando el uso responsable de los mismos.

Datos personales que se recaban y para qué finalidad:

La información que el Servidor Público proporcione se encuentra relacionada con las disposiciones normativas siguientes: Artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, Fracción IX, del artículo 1, 3, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 46, 47 Y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 105 BIS, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; así mismo dicha información será utilizada para registro, evaluación e investigación de la situación Patrimonial del declarante, e informes estadísticos internos por lo que no serán transferidos excepto por disposiciones establecidas en la ley.

Datos generales del declarante, Datos curriculares del declarante, Datos patrimoniales, Datos de dependencia económica, Datos laborales y Datos económicos entre otros.

Si usted desea conocer el ejercicio de su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de Datos Personales Derechos A.R.C.O. deberá llenar el formato que se encuentra disponible en la Página del Poder Legislativo del Estado www.congresoqroo.gob.mx e iniciar el trámite indicado, este trámite también podrá hacerlo desde el portal INFOMEX.

Usted podrá consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.congresoqroo.gob.mx, en la sección "avisos de Privacidad" así como las actualizaciones de este.